



SELLO QVARTO, VESTI-  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS 3,  
TRESSTA Y SETE.

Oficial de la  
Contaduría

del Arbitrio consignado para la paga de los Arreos  
y para ello debe Despache la bravia en forma  
deavisto un Memorial de Fran. Antonio Cabrera  
Contador de los Propios y Rentas de la Ciudad en que  
Dize que siendo preciso mantener en ofisial  
en esta Contaduria para el Despacho de ella por  
darse el trase en muchas liquidaciones de  
liquidaciones e informes asi de orden del E. Co-  
mittee como desta Ciudad en que se ha con-  
tinuado por el trabajo en la Vista de cuentas  
y demas que daren, y con especialidad des de que  
dho E. Consejo egerse la Ciudad en un solo Har  
biendo de donde socorrer dho ofisial si de los  
dros que pertenecieren por la forma de las  
Cuentas que hecho Compuo regala en ciento  
y diez Ducados y muchos Dize de su Salario  
dho haver otros Emolum; de lo que asi he  
pertenecere a dho Contador debe ayuda a dho  
ofisial pero no puede Subvenir al alim. de  
ambos lo que pone en la alta Consideracion  
de esta Ciudad para que se Sirba mandar Sir-  
brar a dho ofisial lo que tubiere por com-  
ben para Subvenir a su necesidad

